

RESOLUCIÓN CDNAT-2022-0071

SALTA, 28 de marzo de 2022

EXPEDIENTE N° 10.670/2021

VISTO:

La Res. DNAT-2021-1351 - relacionada con la designación de los docentes - en los respectivos cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para cumplir la función DOCENTE para el área disciplinar MATEMÁTICA - en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2021-2022) de la Facultad de Ciencias Naturales, sede central; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 08 de fecha 22 de marzo de 2022 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

Que la erogación producida por esta Resolución será atendida con los fondos asignados para el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2021-2022), Res. CS 265/21

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021-1351 - relacionada con la designación de los respectivos cargos temporarios de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para cumplir la función DOCENTE para el área MATEMÁTICA - en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2021-2022), Momento 2, de la Facultad de Ciencias Naturales, de los señores: **Prof. Nancy Mabel VILTE, Ing. Elena Judith CONDORÍ e Ing. Silvia Mónica VARGAS.**

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente Resolución a los fondos asignados para el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2019-2020) para la Universidad Nacional de Salta, Res. CS 290/19.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a interesadas, Lic. Tolaba, Escuelas de esta Facultad, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.


Esp. Ana Patricia Chávez

Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser

Decano
Facultad de Ciencias Naturales